Año IV.—Núm. 1144. Miércoles 31 de octubre de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Ciret.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

ELECCIONES.

Para la próxima eleccion de Concejales del muy ilustre Ayuntamiento Constitucional de esta ciudad, se ofrece á todos los electores del partido liberal la siguiente Candidatura Monárquico Constitucional que se acordó en reunion celebrada con permiso de la autoridad.

PRIMER DISTRITO.

Casa Consistorial.

D. Mariano Quintana.
D. José Rosich.
D. Ramon Mariano Ballester.
D. Vicente Forteza Rey.

SEGUNDO DISTRITO.

Montesion.

D. Fausto Meliá.
D. Jacinto Feliu.
D. Gerónimo Tomas.
D. Antonio Guasp.

TERCER DISTRITO.

San Antonio.

D. Miguel Fons.
D. Antonio Reus.
D. Mateo Ferragut.
D. Andres Torrens.

CUARTO DISTRITO.

Lonja.

D. Jaime Moyá.
D. José Villalonga y Jordá.
D. José Salas.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 24.

Con el título de Los judíos en el ejército austriaco, se ha publicado un interesante artículo en un Almanaque de Viena. El número de judíos que sirven bajo la bandera de Hapsburgo ascienden á 10,000, de los cuales 500 son oficiales, sargentos y cabos. No se permite que los deberes religiosos del soldado judío pongan obstáculo á la ejecucion de sus deberes militares. Hace el ejercicio y maniobra los sábados, lo mismo que el resto de la tropa: cubre en las calles la carrera en los dias de las grandes fiestas del catolicismo; se arrodilla á la voz de mando ante la hostia consagrada, y hasta sucede que el capellan de un regimiento tiene por asistente á un soldado judío, y uno de los deberes militares de este consiste en ayudarle á la misa, que ejecuta con la puntualidad y seriedad de cualquiera otro deber militar.

—En Colonia ha habido un conflicto curioso entre los oficiales del yate de la reina de Inglaterra *Fairy*, y la aduana local. Los vistas, fieles á sus institutos, quieren ir á bordo del buque y registrar el equipaje de la reina. Los oficiales se indignaron ante la idea de semejante profanacion y la cosa iba tomando un aspecto serio, cuando una órden llegando de Berlin, resolviendo la dificultad, vino á poner límite á los pruritos investigadores de los aduaneros.

—Parece que un número considerable de vecinos de la plaza de Ceuta han elevado á su majestad la reina una reverente esposicion, haciendo ver la necesidad de que se provea aquel obispado, vacante hace algunos años, y su deseo de que recaiga la eleccion en el ilustrisimo señor D. José Maria Sanchez, del Consejo de S. M., canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, examinador sinodal, sugeto eminente en virtud y letras, y cuyas evangélicas bondades conocen la mayor parte de los hijos de Ceuta.

—Segun uno de los periódicos mas acreditados de Lóndres, acaba de formarse en aquella capital una compañia para esplotar algunas minas de plata que se hallan sesenta millas distantes de Madrid, las cuales son de una riqueza estraordidaria. Estas minas son 38 en número y cubren una superficie de 607 acres. Su situacion es á 10 millas del camino de hierro de Madrid á Zaragoza, con el cual están unidas por medio de buenos caminos vecinales. De algunas de las que han sido esplotadas, el mineral ha producido de 97 á 110 onzas por tonelada, siendo la proporcion en algunas ocasiones de un 33 por 100. El distrito en que estas minas están situadas, continua el mismo periódico, es el de Hiendelaencina, y su riqueza es tal que escede la de la famosa Burra-Burra. Una de las acciones de San Cárlos, por la cual se pagó en un principio 500 rs. vale ahora 150,000 y produce un dividendo de de un 10 por 100 al mes. Hay otras tres que producen el mismo interes, y cuyas acciones que costaron originalmente de 500 á 1,500 rs, valen ahora repectivamente de 100,000 á 140,000 reales. Es un hecho que causa estraordinaria sorpresa, el de que los españoles (habla siempre el mismo periódico, no desarrollen y esploten por si mismos tan inagotables riquezas. «Ahora parece sin embargo, dice, que los capitalistas de España, asi como el gobierno español, empiezan á conocer la importancia de estas riquezas que tienen bajo la mano, y esta compañia cuenta entre sus accionistas muchos ricos y honrados españoles. Una gran parte del capital para su esplotacion ha sido suscrito en España, donde no existen como aqui facilidades para la formacion de compañias anónimas, ni el espiritu de asociacion para acometer y llevar á cabo tales empresas bajo principio de crédito limitado (limited liability).»

—Háse dicho, segun la *España*, que la rápida subida de papel de la Deuda del personal se debe á que no representando hasta ahora mas que el 20 por 100 efectivo es admitido por una reciente disposicion oficial por todo su valor, esto es, á la par, en pago de débitos á favor del Estado. Dice el citado periódico que si el rumor no es cierto, debe ser desmentido terminantemente, y confirmado de una manera oficial en caso contrario. Podemos asegurar á la *España* que no se ha hecho inovacion alguna en la legislacion del ramo de la Deuda, y que están en todo su vigor y se aplican rigurosamente las disposiciones que rigen en la materia.

Un periódico de Irlanda publica una carta en que se refiere una conversacion muy curiosa entre el Papa y un caballero irlandés, á propósito de la brigada irlandesa. Hablando de los irlandeses que han muerto en Italia, dijo el Papa:—»Han muerto noblemente en una causa santa y justa; asi como murieron noblemente bajo el punto de vista militar, tenemos la confianza de que murieron bien felizmente bajo el punto de vista religioso. Podeis estar seguro, esclamó con voz conmovida, de que jamas serán olvidados.

En cuanto á Nos, prosiguió con tono grave y solemne, hace catorce años que estamos aqui, y en realidad podemos decir que hemos tenido muy poca paz. Pero (señalando al crucifijo) somos vicarios de uno que tuvo que descansar la cabeza en una corona de espinas; ¿como hemos de esperar tener una almoada de rosas? ¡Ojala que nuestras aflicciones naciesen de un enemigo declarado, y no bajo la máscara y la engañosa apariencia de consejos y apoyo amistoso! Cuando veais al escelente mayor del bravo batallon irlandes, dadle las gracias y la bendicion de nuestra parte. *Estando Nos mismo casi preso*, lo único que ahora podemos hacer es declarar nuestra gratitud; pero quizás llegue el tiempo, como lo esperamos con plena confianza, en que podremos manifestarla de otra manera á esos nobles hijos de Irlanda.» El relator de esta entrevista añade: «El Papa hablaba con mucha fuerza y energia; pero su aspecto, en vez de la viveza y de la espresion animada que le son habituales, era solemne y seria, y se veia en él el peso de los cuidados que le agobian.»

Seccion estranjera.

El *Correo de Marsella* publica el siguiente manifiesto de Garibaldi que le ha sido remitido desde Nápoles.

Del estado actual de Europa, de lo que podria ser en el interés de los gobiernos y de los pueblos.

«Está al alcance de todas las inteligencias que la Europa está muy lejos de encontrarse en un estado normal y conveniente á sus pueblos.

La Francia, que ocupa sin contradiccion alguna el primer puesto entre las potencias europeas, mantiene seiscientos mil hombres sobre las armas, una de las primeras escuadras del mundo y un número inmenso de empleados para su seguridad interior.

La Inglaterra no tiene el mismo número de soldados, pero si una escuadra superior y quizá mas empleados para la seguridad de sus lejanas posesiones.

La Rusia y la Prusia, para sostenerse en equilibrio, tienen tambien necesidad de mantener ejércitos considerables.

Los Estados secundarios—aun cuando no sea mas que por espíritu de imitacion y por hacerse visibles—están obligados á sostenerse proporcionalmente bajo el mismo pié.

No hablaré de Austria y del Imperio otomano, condenados á desaparecer, por el bienestar de las desgraciadas poblaciones que oprimen desde hace tantos siglos.

En fin, cada cual puede preguntarse con razon: ¿Por qué ha de encontrarse la Europa en este estado violento y de agitacion? ¡Todo el mundo habla de civilizacion y de progreso! Me parece que no diferimos mucho —escepto en el lujo—de los tiempos primitivos en que los hombres se destruian los unos á los otros para arrebatarse una presa. Pasamos nuestra vida amenazándonos continua y recíprocamente; mientras que, en Europa, la gran mayoría, no solamente de las inteligencias, sino de los hombres de sentido comun, comprende perfectamente este estado perpétuo de amenazas y hostilidades de unos contra otros, y siente esta necesidad que parece fatalmente impuesta á los pueblos por algun enemigo secreto é invisible de la humanidad de matarse mútuamente con tanta ciencia y refinamiento.

Por ejemplo—supongamos una cosa:

Supongamos que Europa formase un solo Estado.

¿Quién se atreveria á trastornarla? ¿á quién ocurriria, pregunto, la idea de turbar el reposo de la Europa soberana del mundo?

Y en la suposicion que acabamos de hacer, nada de ejército, nada de escuadra, y esos grandes capitales arrancados casi siempre á las necesidades y la miseria de los pueblos y prodigados para servicios sangrientos é improductivos, se emplearian en bien suyo, en el desarrollo colosal de la industria, en el mejoramiento de los caminos, en la construccion de puentes, en la creacion de escuelas que arrancarian á la miseria y á la ignorancia á tantos infelices que en todos los paises del mundo, sea el que quiera su estado de civilizacion, están destinados al embrutecimiento, á la prostitucion del alma ó de la materia por el egoismo, el cálculo y la mala administracion de las clases privilegiadas y poderosas.

Pues bien: la realizacion de las reformas sociales que menciono, depende sencillamente de una fuerte y generosa iniciativa, pues os pregunto ¿en que circunstancias ha presentado la Europa mas probabilidades de éxito para la realizacion de esos beneficios humanitarios?

Examinemos la situacion tal como se encuentra en este momento.

En Rusia, Alejandro II, proclamando la emancipacion de los siervos; en Italia, Victor Manuel, lanzando su cetro en el campo de batalla, y esponiendo su persona por la regeneracion de una noble raza y de una gran nacion; en Inglaterra, una Reina virtuosa y una nacion generosa y prudente, que se asocia con entusiasmo á la causa de las nacionalidades oprimidas; la Francia, en fin, llamada á ser el árbitro de Europa por la masa de su poblacion concentrada, por el valor de sus soldados y por el prestigio reciente del mas brillante período de su historia natural.

¿A quién se debe, pues, la iniciativa de esta grande obra?

Al pais que marcha en la vanguardia de la Revolucion.

La idea de una confederacion europea, propuesta por el jefe del imperio francés, y que difundiria en el mundo la seguridad y la ventura, ¿no és preferible á todas esas combinaciones políticas que exasperan y atormentan diariamente á este pobre pueblo?

La idea de la atroz destruccion que acarrearia un solo combate entre las grandes escuadras de las potencias occidentales debe hacer estremecer de terror al que pensara tan solo en mandarlo, y es muy probable que no existirá jamás un hombre bastante cobardemente atrevido para atraerse tan espantosa responsabilidad.

Existe aun la rivalidad que ha dividido á Francia y á Inglaterra desde el siglo XIII hasta nuestros dias, pero existe con una intensidad infinitamente menor, y lo manifestamos para gloria del progreso humano; de modo que una transaccion entre las dos naciones mas poderosas de Europa,—transaccion que tendria por objeto el bien de la humanidad—, no puede incluirse ya entre los sueños y las utopias de los hombres de corazon.

Así, pues, la base de una confederacion europea está naturalmente trazada por Francia é Inglaterra. Dénse estas dos potencias leal y francamente la mano, y la Italia, España, Portugal, Hungría, Bélgica, Suiza, Grecia y la Romelia irán por sí propias y por decirlo así instintivamente á agruparse en torno suyo.

Finalmente, todas las nacionalidades divididas y oprimidas, las razas esclavas, célticas, germanicas y escandinavas, inclusa la gigantesca Rusia, no querian quedarse fuera de esta regeneracion política á la cual las llamamaria el genio del siglo.

No ignoro que naturalmente se contesta con una objecion al precedente proyecto: ¿Qué vá á hacerse de la innumerable masa de hombres empleados actualmente en los ejércitos y en la marina militar?

La respuesta es fácil y sencilla: Al propio tiempo que se licenciaria toda esta gente, desaparecerian instituciones agravantes y perjudiciales, y dejando de preocupar á los soberanos la ambicion de conquistas, de guerra y de destruccion se ocuparian en la creacion de instituciones útiles, y descenderian del estadio de las generalidades al de las familias y de los individuos.

Fuera de esto; por el acrecentamiento de la industria y por la seguridad del comercio, la marina mercante reclamaria desde luego toda la actividad de la marina militar, y la incalculable cantidad de trabajos por la paz, por la asociacion, y por la seguridad, absorberia toda esa multitud armada, aun cuando fuese doble de lo que es.

No siendo ya posible la guerra, los ejércitos serian inútiles; pero no seria inútil mantener en el pueblo sus hábitos guerreros y generosos por medio de las milicias nacionales, que estarian siempre dispuestas á reprimir los desórdenes y las ambiciones que intentasen infringir el pacto europeo.

Deseo de todas veras que mis palabras lleguen á noticia de aquellos á quienes Dios ha confiado la santa mision de obrar el bien, y lo harán sin duda prefiriendo la verdadera grandeza basada en el amor y la gratitud de los pueblos.—J. Garibaldi.

En un reciente número del *Diario de la Marina* de la Habana, encontramos la siguiente carta de Trujillo (Honduras), fecha del 18 de setiembre, que contiene estensos detalles sobre el desenlace de la espedicion de Walker y los últimos momentos de este aventurero:

«Obtenida en Rio-Tinto la captura de Walker y de unos setenta individuos de su partida, por el señor general Alvarez, que con 200 hombres los perseguia en conexion con el vapor *Icarus*, vamos á narrar circunstanciadamente los pormenores de la entrada y ejecucion de aquel caudillo.

El dia 5 del mes corriente, y en los momentos en que el señor general Godoy, con su tropa auxiliar de Guatemala, se hacia á la vela con dos buques para unirse al señor general Alvarez, fondeó en este puerto la goleta *Correo*, conduciendo de regreso la espedicion del mismo general Alvarez. El *Icarus* quedaba atras por razones de comunidad; pero en la noche dió tambien fondo.

Al otro dia á las cuatro de la tarde tres grandes lanchas (las mismas de los invasores) fueron al costado del vapor á recibir á los prisioneros, los cuales venian custodiados por tropa del *Icarus*. Al desembarcar esta misma tropa formó su línea en primer lugar: la de Honduras se abrió en dos hileras para colocar en el centro á los prisioneros.

Con escepcion de unos pocos filibusteros, todos los otros ofrecian el aspecto de cadaveres, y algunos de ellos estaban casi agonizando: con sus tristes y lánguidas miradas parecian maldecir al caudillo que á tal estremidad los conducia.

La marcha á la entrada fué lenta y grave. Walker, á la cabeza de su gente, vestido con mucha sencillez, marchaba al compas del tambor y era el objeto que absorbia todas las miradas.

Luego que Walker entró en la prision, se le pusieron fuertes grillos, y preguntandosele que necesitaba, solo pidió agua. Mandó llamar en seguida al capellan de este puerto, y protestando su fé de católico romano, se le veia arrodillarse á los piés del sacerdote ó al frente de un pequeño altar, en que á la escasa luz de los cirios se distinguia la imágen de Jesus. Entre otras cosas, dijo una vez al capellan: «Estoy resignado á morir; mi carrera política es concluida.

El dia 11 del corriente á las siete de la noche, fué notificada á Walker su sentencia de muerte, y á tan fatídico mensaje solo contestó preguntando á qué hora se ejecutaria, y si tendria tiempo de escribir.

El dia 12 á las ocho de la mañana el reo marchaba al lugar de la ejecucion. Iba con un Crucifijo en la mano, sin ver á nadie, oyendo los salmos que le recitaba el sacerdote. Entró en el cuadro que en el lugar de la ejecucion formaba la tropa, y allí pronunció lleno de resignacion estas palabras: «Soy católico romano. Es injusta la guerra que he hecho á Honduras por sugestiones de algunos roateños. Los que me han acompañado no tienen culpa, sino yo. Pido perdon al pueblo. Recibo con resignacion la muerte: ¡ojalá fuese ella un bien para la sociedad!»

Walker murió con impasibilidad estraordinaria. Sus restos los recibió un ataud, y descansan en paz para ejemplo perpétuo.

Un dia despues de la ejecucion de Walker entró en esta bahía el pailebot americano *Jhon E. Taylor*, con gente y armas en auxilio de aquel; pero luego desapareció, quizá por haber reconocido las fuerzas de esta República en el puerto. Se ha anunciado la próxima llegada de un vapor de guerra norte americano, y se tiene como muy probable la venida de otros buques con refuerzos para la malograda espedicion, en tanto ignoren los fautores de ella en los Estados-Unidos el triste fin de Walker.»

Nuestros lectores saben ya que se ha publicado una protesta de Walker, manifestando que él se entregó al capitan inglés, como representante allí de la Gran Bretaña. Pues bien; sobre esto el *Times* de Nueva-York hace las siguientes observaciones:

«El capitan Salmon, del *Icarus*, lejos de hacer alarde de una crueldad innecesaria, hizo cuanto pudo para salvar al desdichado y sus] ciegos parciales. En una carta de fecha del 21 del pasado, hallándose entonces Walker en posesion de Trujillo, el capitan Salmon le hizo saber que los productos de la aduana de Trujillo estaban hipotecados á su gobierno para el pago de una deuda, y que para protejer los intereses de la Gran Bretaña, tenia que restablecer la autoridad legítima de Honduras. En la misma comunicacion ofrecia á Walker la proteccion de la bandera inglesa si se rendia, si entregaba las sumas que él ó los suyos habian sacado de la aduana, y si abandonaba el pais. Estas condiciones fueron formalmente aceptadas por Walker en una carta dirijida al capitan Salmon; pero mientras estaban en estos arreglos; los filibusteros evacuaron subrepticiamente á Trujillo, y asi perdieron todo derecho, si es que lo tuvieron alguna vez, á toda consideracion ó misericordia.

El *Icarus*, con fuerzas hondureñas á bordo los persiguió, y el 3 fueron capturados y conducidos á la ciudad. Walker, por supuesto, con su habitual desvergüenza, protesta ante el mundo civilizado contra su entrega á la tierna misericordia de los hondureños. Dice que se entregó al oficial ingles; pero como él mismo violó las condiciones que se le propusieron, y que él se comprometió á cumplir, es claro que no se le rindió. Como una partida de salteadores desesperados, vagando por lo interior de Honduras, sin mas objeto que el de robar y asesinar, el esterminio de los filibusteros habria sido un hecho perfectamente justificable; y tienen que dar gracias al comandante del *Icarus* si no recibieron á manos de los hondureños el castigo que merecian por haber invadido sus casas y tratado de destruir su independencia. La conducta del capitan Salmon, no lo dudamos será aprobada no solo por su gobierno, sino por el gobierno y el pueblo de los Estados-Unidos. En el deber desagradable qne tuvo que desempeñar, desplegó humanidad, prudencia y discrecion. Confiamos en que el servicio que ha hecho á la justicia apoderándose de un bandido tan ansioso de sangre como Walker, se reconocerá plenamente, y que servirá para poner limite, á lo menos por algun tiempo, á esas invasiones piratescas en naciones pacíficas é inofensivas que han cubierto de tanto baldon el carácter de los anglo-americanos.»

—Una revista heráldica da la siguiente nomenclatura de los escudos de armos de las principales ciudades de Italia:

Nápoles tiene una sirena.
Roma una loba.
Florencia lises.
Módena y Plasencia una cruz.
Venecia un leon.
Turin un toro.
Las armas de Sicilia se componen de una cabeza con tres piernas.

—M. Goldschmidt, astrónomo á quien se debe ya el descubrimiento de tantos planetas, descubrió uno nuevo durante la noche del 9 de setiembre último.

Se encontraba entonces dicho planeta en la constelacion de Acuario; tiene el grandor de 11.º

Este mismo planeta ha sido despues observado por M. Lutero de Bielk.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

Palma.

Digna es de llamar la atencion del gobierno la cuestion de que se ocupa nuestro colega *El Correo* y cuyo escrito trasladamos á continuacion. La subasta ultimamente celebrada para el servicio de la doble línea semanal del ramo desdice sobremanera de lo que anteriormente habia hecho la direccion general de correos, exigiendo vapores de mucha fuerza para este servicio, que bien la necesitan los buques á él destinados, como lo comprenderá cualquier que conozca algun tanto la situacion topográfica de las Baleares. En invierno es cuando se conoce el eficaz y utilísimo servicio que prestan los buenos vapores *Jaime I* y *II*; durante los dias de tempestad es cuando se ponen á prueba sus escelentes cualidades y el viajero que se encuentra en dichos buques, en casos apurados, sabe que puede contar para resistir al tiempo con algunas de las mejores construcciones del Mediterráneo. Es necesario pues que el gobierno al tratar de establecer una nueva línea semanal de correos, exija igual fuerza á los nuevos buques, que la que tienen los *Jaimes* ó mayor, pero de ninguna manera menor; de lo contrario nos esponemos á quedarnos sin una empresa que desempeñe un servicio tan activo y exacto como la actual.

Hé aquí lo que dice nuestro colega:

«Si resulta ser cierta una noticia que mas abajo verán nuestros lectores, el Gobierno de S. M. se verá tal vez precisado á subastar de nuevo las dos expediciones semanales con que se proponia aumentar el servicio del correo entre estas islas y la península, expediciones que fueron recientemente adjudicadas al señor Sentmartí ademas de las que tenia á su cargo la empresa representada por el señor Miró Granada. Por si el Gobierno insistiese en su laudable propósito de favorecer á estas islas con la importantísima mejora de ese doble servicio, y llegase el caso de que esto fuese puesto otra vez á pública subasta, nos creemos en el deber de indicarle los graves inconvenientes á que hubieran dado lugar los pliegos de condiciones con arreglo á los cuales se constituyó contratista el espresado Sr. Sentmartí, y esperamos que la superioridad se procure al efecto todos los informes y datos necesarios, y que si resulta fundado nuestro temor por los males que desde ahora prevemos tenga á bien modificar las condiciones en beneficio de este pais y de empresas respetables.

Cosa es por todos reconocida que los vapores Rey D. Jaime I y Rey D. Jaime II son dos buques que por su marcha veloz, por su fuerza, por la comodidad y lujo de sus cámaras y por todas sus demas condiciones honran en gran manera á la empresa á que pertenecen, á la provincia para quien fueron costruidos y aun á la nacion en cuyo servicio se ocupan. Pocas líneas de correos tanto de España como de fuera de ella están servidas por buques como los que nos ocupan, y así no es estraño que cuantos estrangeros han visitado estas islas hayan formado un ventajoso concepto de la nacion que tiene de tal manera atendido el servicio del correo con una provincia importante. A buen seguro si Georges Sand hiciese otra visita á Mallorca no escribiria ahora en su libro de memorias las siguientes palabras aludiendo á la travesía: «Pour aujourd' hui, je «ne puisen conscience recommander ce voyage «qu' aux artistes robustes de corps è passion«nés d' esprit.»

Ahora bien la razon que sin duda resolvió el problema de la proyectada adquisicion de estos dos magnificos buques fué el haber exigido el gobierno vapores de la fuerza de doscientos caballos para la conduccion de las balijas. El tomó la iniciativa siguiendo su laudable sistema de fomentar y promover toda clase de adelantos; y el comercio de Mallorca correspondió á ella de una manera tan digna que adquirió los dos preciosos vapores que envidian con razon las otras compañías. Gracias á la iniciativa del gobierno se constituyó aquí una empresa cuyo capital social pasa de cuatro millones: el gobierno tiene por tanto el deber de protejerla. Promoviendo ahora la formacion de otra empresa, y dando á una y otra una subvencion con poca diferencia igual, aunque sumamente módica, da lugar á una competencia entre ambas compañías que seria muy útil si resultase en beneficio del pais, pero que es muy funesta si produce la ruina de una de ellas. Lo primero sucederia si las dos pudiesen luchar con fuerzas iguales y la subvencion fuese capaz de sostener en gran parte las expediciones; pero lo segundo debe tener lugar infaliblemente si para la segunda línea tantb de Valencia como de Barcelona se declarán suficientes vapores de menos fuerza que los que sirven la primera. Siendo menores los buques así en fuerza como en capacidad, menor es el capital que se necesita, y menores los gastos de habilitacion y de combustible; por consiguiente con rendimientos mucho menores pueden obtenerse muy regulares intereses; y como es imposible que el tráfico entre Palma y los dos puertos indicados sostenga por si solo cuatro viages semanales, si la subvencion del Estado no asciende á una cifra muy considerable, resultará que los vapores mas pequeños, los que necesitarán menos productos para obtener utilidades, harán con grandes ventajas la competencia á los mayores, competencia en que estos habrán de darse bien pronto por vencidos. El resultado de esto será: que los vapores Jaime I y Jaime II tendrán que abandonar las líneas que hoy dia sirven que luego que termine su contrata tendrán que buscar un flete fuera de esta provincia, y que la isla de Mallorca se verá precisada á sufrir otra vez las consecuencias de un servicio imperfecto y de una esclusiva que siempre engendra el monopolio y el abuso.

No se crea que salimos á la defensa de una empresa determinada, por mas que en ella por lo vasta y por el número de sus interesados pueda considerarse representado el pais entero: dènsenos dos vapores de mejores condiciones que el Jaime I y el Jaime II, y nuestra oposicion á los pliegos de condiciones ultimamente publicados, habrá concluido. Hoy empero no podemos menos de hacer á la superioridad las ligeras iudicaciones que preceden y que aun pudieramos estender mucho mas, á fin de que se evite un grave mal que deplorarian con razon todos los habitantes de estas islas

---

S: fué.—Sin que podamos responder de la exactitud de la noticia hemos oido asegurar que el señor Sentmartí contratista de la segunda línea de vapores-correos nuevamente establecida por el gobierno entre Palma y los puertos de Valencia y Barcelona, ha desaparecido de España, creyéndose que ha marchado á los Estados unidos.

Trasladamos con gusto á nuestras columnas el escelente artículo publicado en *El Museo Universal* por nuestro paisano el señor don Guillermo Forteza, muy conocido ya entre los literatos de la córte.

¿QUID FACIENDUM?

DEDICADO A MI ESCELENTE AMIGO G. HUMBERT.

¡Oh, amado Teótimo! ¡Si supieses que regaladamente estaba yo en ese planeta deleitoso que llaman los terrestres Luna, cuando no era mas que un rayo de la luz increada, es decir, un alma en cueros.....!

Pero una tarde ¡*proh dolor*! mientras recostado en un lecho de plumon caido de las alas angélicas, dormia la siesta, oí una voz comparable por lo rechinante y agria á los coros de zarzuela cuando afinan, que aulló en tono imperativo:

—¡ *Iora est nascendi*! ¡*Sursum*!

—¡Maldita sea tu estampa! dije *in mente*, al ver junto á mi á la vida mortal: y sin pestañear siquiera me volví del otro lado.

—¡*Sursum, spiritus piger*! repitió la muy cócora lárgandome un puntapié.

Recibirlo, esclámar: ¡caracoles! y encontrarme en brazos de una comadre que encarnizadamente agarrotaba mi tiernecito abdómen con multitud de infanticidas fajas, cual si yo hubiese podido fugarme, todo fué obra de un momento.

¡Nací...! y me eché á llorar á grito herido.

Mi llanto y mis vagidos querian decir lo siguiente: *mutatis mutandis*.

¡Oh vida mortal tirana y cobarde! ¡Oh, vida mortal traicionera! ¿Asi entiendes tú ¡infame! la administracion de justicia....? ¿No era yo una alma decente y honrada, no tenia en regla mi carta de vecindad...? ¿Me metia yo con nadie, casamentera de Satanás, trapalona de siete suelas? ¿Por qué me condenaste á casarme con este cuerpo indino, que llevo á remolque, sin respetar mi aficion al estado honesto? ¿Por qué me condenaste á nacer sin prévia formacion de causa...? ¿De tan brillante manera se ultraja la libertad individual, servilona?

Y balaba con toda la fuerza de mis pulmones como el inofensivo cordero que se halla entre las garras del sanguinario lobo, y la comadre seguia magullándome y sobándome con la sonrisa en los labios y con la mas horrible sangre fria.

¡Oh Teótimo de mis entrañas! Si tú no lloras, si no te conmueve mi desventura, tienes alma de prestamista, ó corazon de pupilera.

Prosigamos.

Lamentando estaba mi infortunio cuando la chacala susodicha me puso á tiro de boca algo que seria *improper* nombrar delante de una remilgada lady. Entonces mi estómago que siempre ha sido un filósofo práctico, me dijo roncando: ¿quieres creerme? déjate de jeremiadas y mama: es un almuerzo empalagoso, pero, en fin, *aliquid chupatur*.

Cerré el pico y mamé.

Etc. etc.

A los dos años tuve sarampion.

A los tres, por poco no me voy al limbo de unas viruelas que me comieron media nariz.

Suprimiré los detalles de la denticion que son exactamente iguales á los que pudiera referir cualquier tratante en bacalao.

A los cuatro años pronunciaba perfectamente los siguientes discursos:

Papa.
Mama.
Chacho.
Chacha.
Tiero tudar.
No tiero ir á la ettuela.
Tengo pupa.

Item mas, ponia el grito en el cielo cuando me lavaban y protestaba constantemente contra las tiranías sociales del peinado, de los zapatos estrechos y sobre todo contra el despotismo de la instruccion primaria de aquel tiempo cuyas obras de testo eran la palmeta y las diciplinas.

Item mas, me despepitaba por toda clase de frutas y golosinas, me gustaba elaborar cometas con caña y capítulos del *Fleury*, era partidario acérrimo de las camisas con cuello bordado, y me moria por jugar al escondite.

Item mas, me ponia hueco cuando me llamaban «hermoso» y ponderaban mi descaro, honrándolo con el nombre de viveza y travesura.

A los cinco años estuve á punto de reventar por haberme atracado de cerezas una tarde del mes de julio, mediante robo con escalamiento perpetrado con varios cómplices de mi edad y de mis instintos tragones, en un huerto contiguo al de mis padres.

Desgraciadamente curé á fuerza de cremor tártaro y lavativas de goma arábiga.

A los siete años recitaba sin lapsus, vacilaciones ruborosas ni toses repentinas cinco fábulas de Samaniego y toda la doctrina.

Distinguia maravillosamente el nombre sustantivo del adjetivo y vice-versa.

Sabia que; 7 y 8 son 21, llevo 3 y, 2 son 30.

Conocia al dedillo la historia del casto José, aunque tenia mis dudas acerca del episodio de la hermosa gitana que queria *minotaurear* á su costilla.

Creia á pié juntillas que en el pais de Jauja los árboles dan jamon en dulce y que los pollos y lechones se pasean en salsa y asados por las calles de la ciudad, á disposicion de los niños que no hacen enfadar á sus progenitores.

Me dedicaba á las rudas tareas de general en jefe, acaudillando un ejército de diez soldados vestidos con cartucheras de papel negro, y correaje de papel blanco, gorra de cuartel y armados con sables de madera y fusiles de caña. Cuando alguno de mis subordinados faltaba á sus deberes, lo hacia fusilar, sin andarme por las ramas ni gastar tiempo en consejos de guerra.

A los nueve años, descalabré de un tinterazo á un sabio profesor que me habia llamado «mocoso», rasgo heróico que me valió algunas palizas paternales, maternales y colaterales.

A los diez años era insolente, deslenguado, perezoso y no sabia una palabra de gramática latina.

A los once me creia un pico de la Mirándola, porque degollaba las primeras páginas del *Telémaco*.

¡¡¡A los doce amé!!!!!... y leí varias novelas de Arlincourt, de J. Sand y ¡Abominacion de las desolaciones!!!.. *comprendí El Hijo del Carnaval* de Pigault, que me prestó un progresista.

¡Corramos varios velos!...

A los catorce años compuse una poesía intitulada la *Tempestad*, que es como sigue:

¡Oh cuán bello es contemplar
en negra noche, sombría,
este cuadro que estasía,
este cuadro aterrador!
¡Esta escena que al malvado
la sangre cuaja de espanto,
y cubre de un pavor santo,
á cualquiera espectador!...

¡Oh gran Dios! Yo te columbro
de la borrasca al través;
si: ese sonoro trueno es,
debil eco de tu voz;
y ese rayo que ora rasga
las nubes por un instante,
de tu pupila chispeante,
tan solo brillo veloz!

Relatar los desmayos de admiracion que este primer canto de ruiseñor produjo en toda la vecindad, las felicitaciones que llovieron sobre mi predilecta familia en cuyo seno habia nacido tan portentoso GENIO, y los aplausos que merecí, seria cuento de nunca acabar. En mi barrio hasta las vendedoras de trapos me señalaban con el dedo, y me enseñaban á sus retoños como deschado de talento, y monstruo de saber. La ciudad trató seriamente de pasar por encima de las leyes electorales y nombrarme su diputado perpétuo. El mundo sintió sus entrañas conmovidas por un secreto placer, y Lamartine estuvo tres dias en cama por cierta envidia feroz cuyo objeto le era desconocido.

Entonces conocí cuál era mi mision en la tierra.

Dí un puntapié al *Vallejo* al *Despretz* y al *Torres Noharro*, y determiné sacudir violentamente las cadenas con que la pedestre ciencia de los humanos intenta aherrojar la *inspiracion*.

A los diez y seis años, manejaba *con igual primor* la prosa y el verso.

Saltemos catorce años.

Ahora tengo treinta:

Ponte serio, carísimo Teótimo, enciende un cigarrillo y no me escasees tu preciosa atencion, porque se trata de pedirte..., no dinero, tranquilizate: sino simplemente un consejo.

Resumamos.

Soy feo.

Soy flaco.

No he inventado la pólvora.

Las pasiones, el ócio y varios otros vichos, se han zampado á la chita callanda la juventud de mi alma, como los gusanos que anidan en el interior de una fruta.

Mi voluntad es sordo-muda, cojea y padece de flato.

Tengo un pensamiento reumático cada año y el traducirlo en prosa honrada me cuesta toda suerte de escalofrios y calambres.

No sé nada.

Por fin:

Soy mas pobre que Job.

De esto tienen la culpa:

1.° La vida mortal que se empeñó en hacerme nacer y nacer hombre, pudiendo haberme hecho un poco mas avestruz, calabaza ó sulfato de sosa.

2.° Mi comadre que pudo haberme apretado un poco mas las fajas susodichas, y tuvo la impía compasion de no hacerlo, ¡con un estrujon mas me hubiera dado un puesto entre los coros de ángeles!...

3.° Las cerezas aquellas que no tuvieron bastante maña para acabar con su rapor.

4.° Mis padres y maestros que alabaron mi poesía á la *Tempestad* en lugar de encerrarme en un calabozo á pan y agua por tan horrendo desacato contra las musas.

5.° Mi maestro de francés y de retórica.

6.° Los señores J. Sand, Pigault Lebrum Arlincourt, y compañía, que al escribir *Leon Leoni, gacobo, El Hijo drl Carnaval, El Renegado, La Estrangera, El Salitario del Monte Salvaje* y otros escenos no sospecharon, siquiera, que yo debia leerles algun dia.

7.° La belleza plástica.

8.° La sociedad.

9.° Yo.

Ahora pregunto, lector amantísimo:

¿Quid faciendum?

¿Me suicido ó no me suicido? *That is the question*: aquí está el busilis.

Hazme el favor de contestarme á vuelta de correo antes que se me ocurra llevar al Monte de Piedad el rewolver que tengo destinado á saltarme la consabida tapa por si me das una respuesta afirmativa.

Adios, chico.

GUILLERMO FORTEZA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en los dias de anteayer y ayer.

Casados 1 Viudos 1 Solteros » Niños 2
Casadas 1 Viudas » Solteras 1 Niñas »

Por lo anterior,

P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 28 ms.
Pónese.... á las ... 4 » 59 »

Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.

Las 11 hs. 43 ms. 47 s.

AVISOS OFICIALES.

GOBIERNO MILITAR

DE LA ISLA DE MALLORCA.

Orden de la plaza del 30 *de octubre de* 1860.

Art. 1.° Los cuerpos de esta guarnicion pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre el dia 2 del mismo á las nueve de su mañana en la inmediacion de sus respectivos cuarteles, dando principio por el batallon fijo de artilleria de esta isla, al que seguirá el regimiento infanteria de Gerona, cuadro del batallon provincial de Mallorca y seccion del escuadron Cazadores de igual denominacion.

Art. 2.° Las demas clases que deben pasarla por nómina y los señores gefes y oficiales que se hallan en esta plaza con real licencia ó en concepto de transeuntes, la pasarán el mismo dia á las diez en la secretaria de este Gobierno militar.—El General gobernador.—Castillon.—Es copia.—El comandante secretario, Ricardo Dominguez.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el coronel del regimiento infanteria de Gerona, don Miguel Noguera.

Parada: Gerona.

Hospital y provisiones: el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de octubre de 1860.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.		Números.
1.ª	Unos candelabros.	9447
2.ª	Una pila	4072
3.ª	Una cómoda	3811
4.ª	Seis cubiertos	10544
5.ª	Seis cuchillos	9777
6.ª	Un cucharon	10694

Palma 30 de octubre de 1860.—Pedro Felio Perelló, vocal secretario.

COMUNICADO.

Sr. Redactor de EL ISLEÑO:

Muy señor mio y de mi mayor consideracion; tenga V. la bondad de insertar en las columnas de su apreciable periódico las siguientes líneas y cuente con el agradecimiento de este su afectísimo y S. S. Q. B. S. M.

ANTONIO CÁNAVES Y COLL.

En el periódico *El Mallorquin* de estos dias anteriores he visto continuado mi nombre en una candidatura para las próximas elecciones municipales de esta capital; y como no haya sido previamente consultado por los autores de ella á quienes no tengo el honor de conocer y siéndoles tal vez desconocidos mis principios políticos que han sido y son monárquico-constitucionales, me veo en la necesidad de hacer esta manifestacion, y rogar á los señores electores que se hayan propuesto honrarme con su voto, se sirvan abstenerse de dármelo, pues no me seria posible, por motivos legales, aceptar el nombramiento para que he sido continuado en dicha candidatura.

ANTONIO CÁNAVES Y COLL.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion seespresan durante el tercer tercio del mes de octubre.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo candeal cuartera.	6	3	»
Trigo, id.	6	»	»
Id. menudo, id.	»	»	»
Id. estranjero.	»	»	»
Cebada, id..	3	»	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	4	»	»
Habas, id.	4	10	»
Habichuelas, id.	8	8	»
Guijas, id.	4	»	»
Garbanzos, id.	6	»	»
Arroz, arroba.	1	16	»
Aceite de 1ª clase cuar.	1	15	»
Id. de 2.ª	1	13	»
Vino, cuartin	2	»	»
Aguardiente.	4	16	»
Vaca, libra.	»	9	»
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id..	»	11	»
Algarrobas, quintal.	1	»	»
Almendron, id.	23	»	»
Queso, id.	20	»	»
Lana, id.	18	»	»
Paja larga.	»	10	»
Id. tallada.	»	9	6
Harina del pais, id.	»	»	»
Harina 1.ª, id.	6	9	»
Id. 2.ª, id..	6	3	»
Carbon de encina, id.	1	7	»
Id. de mata, id.	1	4	»
Leña, id.	»	7	»
Id. para horno, som.ª.	»	11	»

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 30.

De Argel en 3 *dias laud Esperanza, de* 53 *toneladas, pat. Miguel Oliver, con* 7 *marineros,* 5 *pasageros y ganado.*

De Santa Pola en 5 *dias id. Pleta, de* 21 *toneladas pat. Jaime Servera, con* 3 *mar.,* 1 *pasagero y barrilla.*

IDEM DESPACHADAS.

Dia 30.

Para Argel laud San Antonio, de 33 *ton., patron Miguel Roca, con* 6 *mar. y cerdos.*

Para Marsella bergantin Leandro, de 160 *toneladas cap. don Juan Miguel Torres, con* 11 *marineros, un pas. y lastre.*

TEATRO

DEL PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

TERCERA QUINCENA.

Funcion núm. 12 *para el viérnes.*

1.° Sinfonia.

2.° Se volverá á poner en escena el interesante y aplaudido drama de espectáculo en 5 actos y 6 cuadros, que tanta aceptacion obtuvo en la noche del lúnes, titulado:

EL CARDENAL Y EL JUDIO.

Dirigido por don Ceferino Guerra, desempeñado por todas las primeras partes de la compañia, y exornado con todo su correspondiente aparato.

3.° El celebrado baile característico compuesto y dirigido por el señor Perez.

El abate enamorado.

En el que toma parte la distinguida artista señora Perea (Nena), y el señor Perez, quien en el desempeño del *Abate* obtiene los mas unánimes aplausos.

4.° Terminará la funcion con la comedia en un acto recibida del público con la mayor aceptacion, cuyo titulo es:

FÉ, ESPERANZA Y OSADIA.

Dirigida por don Jorge Pardiñas.

Entrada general 2 rs. Al Paraiso 12 cuartos.

Cabos y soldados 9 cuartos al Paraiso.

A las 7.

NOTA. El sábado próximo tendrá lugar el beneficio de la señora Perea (Nena), poniéndose en escena la comedia titulada *dos muertos y ninguno difunto*, la pieza: *Un huesped del otro mundo*, y el baile nuevo, *Una fiesta de andaluces*, compuesto por el señor Perez, y exornado con grande aparato, aumento de orquesta y figurantes.

SECCION DE ANUNCIOS.

GAS.

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige de los compradores, la direccion de la Sociedad se ha puesto en relacion con una casa de construccion en Paris, de la cual ha recibido un atlas detallado de aparatos con los precios, de manera que aproximadamente se puede calcular el costo con los fletes y derechos comprendidos.

Dicho atlas se halla á la disposicion de las personas que para su exámen se presenten en las oficinas de la Sociedad.—Tambien se darán las informaciones necesarias sobre el uso del gas para producir calor; sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal que chimeneas para habitaciones, hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para saldaduras, hornillos para plateros, sombrereros y planchadores etc.

La facilidad de apagar ó de graduar á voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego que las operaciones se hallan terminadas.

Ademas de los mecheros ordinarios la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del núm. 5 al número 8, como tambien mecheros redondos con doble corriente de aire de mucha intensidad y economía, principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Los oficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, piso riucipal.

EL AGUILA.

Gran bazar de confeccion frente la cuesta de la Pescaderia.

Abundante y variado surtido de géneros de la mas alta novedad en los que se encuentra el muy superior Valentine que tan rico hace en paletó y raglan.

Chinchillas, castores lisos rayados y con muestras, edredones y astracanes.

NOVEDADES PARA PANTALONES.

Patenes, felpas, casimires, cueros, satenes y astracanes.

EN CHALEQUERIA.

Rico surtido de cortes estrangeros, felpas, casimires, acolchados matalaces y muleyes.

SECCION DE PRENDAS HECHAS.

Sacos chaqués de última novedad de 110 reales á 210 muy bien forrados y acolchados.
Idem id. de chinchilla y castores de 210 rs. hasta 300
Lebisachs paño negro y mezcla en todas medidas y buen forro y acolchados de 110 á 180 rs.
Idem de castor, edredon y chinchilla de 210 á 400 rs.

EN RAGLANES.

De paten felpa lisos y rayados de 120 á 210 rs.
De chinchilla, castor y edredon de 250 á 500 reales.
Inverneros de castor, paño y chinchilla d 300 á 400 reales.

EN PANTALONES.

De paño colores con franja y sin ella de 40 a 50 reales.
De paten, cuero, terciopelo de lana y felpa de 60 á 120 reales.
De saten negro muy finos y fuertes, de 50 á 120 reales.

EN CHALECOS.

De paten, castor, paño, casimir y otras telas de última novedad bien forrados y acolchados, de 24, 30, 40 y 50 reales.
De muley, casimir, matalase y felpas, todos en clase estrangere, de 60, 70, 80, 90 y 120 rs.

En chaquetas acolchadas propias para los trabajadores.

De paño mezcla, negro, café y otros colores, de 50, 70 y 80 reales.
De castor y edredon liso y rayado de 90, 100 y 120 reales.
Sacos cazadores de mucho abrigo, de 80 á 120 reales.
Y la muy elegante y graciosa chaqueta *marselles* muy propia para montar desde el precio de 80 á 350 reales.

NOVEDADES PARA SEÑORA.

Abrigos de paño, castor, chinchilla y valentina, de 120 hasta 400 reales.

LA FRENOLOGIA Y SUS GLORIAS.

Lecciones de frenología, ilustradas con profusion de auténticos retratos y otros diseños por el propagador de la frenología en España

D. Mariano Cubí y Soler.

Publícase esta obra con todas las licencias necesarias. Al fin va inserto el dictámen aprobatorio de los señores censores eclesiásticos.

Un tomo 4.° mayor de mas de 1100 páginas. Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint,* al precio de 136 rs. encuadernado.

POLÉMICA

religioso-frenológico-magnética, sostenida ante el tribunal eclesiástico de Santiago en el espediente que ha seguido con motivo de la denuncia suscitada contra los libros y lecciones de frenología y magnetismo de D. Mariano Cubí y Soler, cuya causa terminada ultimamente, por sobreseimiento dejando á salvo la persona y sentimientos del Sr. Cubí. Redactada y publicada segun ofrecimiento que hizo el autor y admitió aquel tribunal, por D. Mariano Cubí y Soler, fundador de varias sociedades científicas y de dos colegios literarios, etc., etc.

Vendese en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74, al precio de 24 reales encuadernada.

THE ENGLISH, TRANSLATOR

Nuevo y práctico sistema de traduccion, adaptado al ingles para los que hablan español, por

DON MARIANO CUBÍ Y SOLER.

Este libro es cuanto puede desearse para aprender el ingles, como un ingles, aun cuando sea sin el ausilio de maestro. Basta darle una ojeada para convencerse que es lo mejor de cuanto sobre la materia ha visto la luz pública. Su precio, 30 rs. vn.

A las señoras y señoritas de Palma.

Doña Elena Mario, modista de Paris que vive en la plaza de San Nicolas, núm. 81, se encarga de la confeccion de toda clase de vestidos de señoras y niñas, arreglados á la última moda y con toda perfeccion. Tambien arreglará gorros, chambergos y sombreros. Sus precios económicos.

LECCIONES EN VERSO DE LA HISTORIA DE ESPAÑA,

desde su origen hasta los mas importantes sucesos de la época presente, precedida de los principales conocimientos de la cronologia. Obra escrita para la enseñanza de la juventud.

POR

D. Pio del Castillo,

PROFESOR DE INSTRUCCION PRIMARIA.

La obra que anunciamos se recomienda lo bastante atendido su objeto. *Instruir á la juventud española en uno de los puntos mas importantes que reclama la enseñanza de toda clase de personas.*

Sin abrigar las altas pretensiones de la epopeya, ha procurado su laborioso autor reunir la dulzura y pureza del lenguage con la exactitud en la parte narrativa, concisa cual lo exigen las formas de un *compendio,* amena en cuanto lo permite lo escabroso y delicado de la materia, no tratada por ningun autor hasta el dia de la manera que se propuso y ha logrado el señor Castillo.

Ilustradas con profusion de notas, y trazando el sistema que se debe emplear en su uso, infalible y poco puesto en práctica, es indudable que estas lecciones han de dar el buen resultado que su modesto autor se propone, práctico en la enseñanza, y conocido con ventaja en muchos círculos literarios.

La estension que ha dado á su poema, hijo de profundas meditaciones, de largos y concienzudos trabajos, le hace mas digno de elogio por cuanto abraza desde lo mas importante de nuestra historia antigua hasta el mas reciente y glorioso acontecimiento de la época actual: el epitome de la *Guerra de Africa*, que como complemento de sus trabajos pone el sello á las bellezas y utilidad que en ellos resaltan á cada paso.

Recomendamos á los señores profesores, á los padres de familia y á todas las personas conocedoras y amantes de la bella literatura la adquisicion de este libro, destinado á ocupar muy pronto un lugar honorífico y preferente entre los mas clásicos y acreditados que circulan en los establecimientos de enseñanza pública.

Un tomo en 8.° regular, de mas de 300 páginas. Véndese en la imprenta de Pedro José Gelabert, á 12 reales en rústica.

EL MENTOR DE LA NIÑEZ.

Máximas de moral y urbanidad, escritas en verso por **D. PIO DEL CASTILLO,** *profesor de instruccion primaria.*

Este opúsculo contiene las mas saludables máximas para despertar en el corazon de los niños el amor á la religion, á la moral y á las buenas costumbres. La sencillez del estilo, su fluida versificacion, y las ideas de patriotismo y alta civilizacion que reclaman los adelantos de nuestro siglo, y que son la base sobre que estriba el pensamiento que su autor ha desplegado, son circunstancias muy apreciables, y que le hacen preferible á muchos que sin tan conocidas ventajas se han adoptado y que apenas consiguen dar una ligera idea de las materias que con tanta claridad y pureza trata *El Mentor de la niñez.*

De esperar es que la ilustrada capital de las Baleares dispensará á esta obrita la buena acogida que en otras ciudades del continente ha merecido, donde en muy pocos dias ha quedado cuasi agotada la primera edicion.

Un cuaderno de 32 páginas en 8.° Véndese á 2 rs. vn., á la rústica en la libreria de Pedro José Gelabert.

EN LA LIBRERIA DE PEDRO JOSÉ Garcia, se suscribe al *Diccionario Marítimo de España* en sus relaciones con la marina mercante, escrito en vista de la legislacion marítima, mercante restistica é internacional por *D. Alejandr o de Bacardi.*

Condiciones de la suscricion.

Se publicará por entregas de 80 páginas de igual papel y tamaño que el prospecto á 4 1/2 rs. en provincias. Saldrá una entrega cada ocho dias.

Tambien se suscribe.

A los *Martines de la Siria,* novela historica original de D. *Pedro Mata.*

Condiciones de la suscricion.

Todas las semanas se repartirá una ó dos entregas, con una primorosa lámina dibujada y gravada por los mejores artistas. Cada entrega costará un real. Ademas daremos gratis todas las entregas cuya numeracion concluya en 5 ó en 0. Es decir que serán gratis la 5, la 10, la 15, la 20, la 25, la 30, etc. etc. A estas no les corresponderá lámina. Toda la obra constará de 50 entregas. En dicha librería se hallan de manifiesto las primeras entregas de dichas obras.

PARA MARSELLA.

Se admite carga á flete muy módico en el bergantin *Leandro.* Lo despachan los señores

ROSICH Y FRAU.

VENTA.—Por ausentarse su dueño para la Península se venden unos muebles negros y entapizados que solo hace seis meses se construyeron. En la carpintería calle de los Angeles darán razon.

En el COLEGIO BALEAR PARA SEÑORITAS, situado frente la plaza de San Francisco de Paula ademas de enseñarse los ramos de la instruccion primaria se han instalado clases de francés música y dibujo bajo la direccion de profesores de bastante reputacion. Para la clase de la música solo se admitirán hasta en número de ocho. Los precios para cada una de estas clases es sumamente módico.

UNA MUGER DE 22 AÑOS DE EDAD Y la leche de 15 dias, desea criatura para criar en su casa que la tiene en la villa de Inca. Darán razon en la calle de *can Burgos* manzana 137, número 4.

ANTEANOCHE SE ESTRAVIÓ UN BRAzalete á la salida del teatro, desde este edificio hasta la calle del *Pas d' en Quint.* En esta imprenta informarán de su dueño á la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo, gratificándose el hallazgo.

SE VENDE UN CATRE DE CAOBA, COLchones y un sofá usados, calle *del Palau,* manzana 55, número 3, piso principal.

TARJETAS DE VISITA

timbradas en seco, de varios caractéres y trabajadas en cartulina porcelana con una limpieza poco comun.

Imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint,* 74.

HAY EN VENTA PUNTALES VULGO SIbinas para almendros y otros árboles, á precios equitativos. Darán razon en casa de Jaime Pericás (a) Sant inmediata á la Esparteria.

PALMA:
Imprenta de Pedro Jose Gelabert,
editor responsable.